

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 221.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas

A las diez horas del día 16 de marzo de 1992, se celebrará subasta de armas, modalidad pliego cerrado, en locales de la 221.ª Comandancia de la Guardia Civil, sita en calle Guadalcanal, 1, de Huelva.

Lote: 93.

Pistolas-revolveres: 50 unidades.

Carabinas: 22 unidades.

Rifles: Dos unidades.

Escopetas: 19 unidades.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicha Jefatura, durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 del citado mes, en horas de nueve a trece. Los pliegos de condiciones serán expedidos y recogidos en las mismas fechas.

Huelva, 30 de enero de 1992.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Manuel Pérez Gallardo.—828-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de despachos y otras dependencias, con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real (edificio Interdepartamental Experimental).

Este Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de despacho y otras dependencias, con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real (edificio Interdepartamental Experimental), cuyo presupuesto tipo de licitación es de 32.802.500 pesetas.

1. *Fianza provisional:* 656.050 pesetas.

2. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Libertad, con vuelta a Cardenal Monescillo, de Ciudad Real (código postal 13004), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

3. *Plazo de entrega del suministro:* El plazo de entrega de este suministro es el detallado en la cláusula 18.1.a) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Documentación a presentar por los licitadores:* La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Será el día 1 al 30 de abril de 1992.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Palma, 9, de Ciudad Real (código postal 13004).

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado

en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La notificación mediante telex o telegrama prevista en el citado artículo 100 se hará a la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya dirección figura en el punto 2 de este anuncio.

8. *Presentación de muestras:* Tendrán lugar durante el plazo habilitado para la presentación de proposiciones y se presentarán en el edificio Interdepartamental Experimental (Campus Universitario de Ciudad Real).

9. *Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 7 de mayo de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de mayo de 1992, a partir de las once treinta horas, en la sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

11. *Abono del anuncio:* El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Ciudad Real, 29 de enero de 1992.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—804-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social, por la que se anuncia concurso de los servicios de gestión para la residencia y Centro de Día para disminuidos psíquicos profundos y severos en Amposta.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de gestión de la residencia y Centro de Día para disminuidos psíquicos profundos y severos en Amposta.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travesía de Les Corts, 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 81.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.021.800 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles, en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travesía de Les Corts, 131-159, pabellón de Lactancia, a las diez horas del

tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 24 de enero de 1992.—El Director general, Narcís Nadal i Oller.—1.881-D.

Resolución del Institut Catalán de Asistencia y Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social, por la que se anuncia concurso de los servicios de gestión del Centro de Atención Precoz del Vallés Oriental.

Organismo contratante: Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

Objeto: Servicios de gestión del Centro de Atención Precoz del Vallés Oriental.

Tipo de licitación: Concurso público.

Exposición del pliego y presentación de proposiciones: En la Subdirección General de Gestión del ICASS, Servicio de Contrataciones y Patrimonio, travesía de Les Corts, 131-159, pabellón Ave María, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presupuesto total: 21.793.690 pesetas.

Fianza provisional: 435.874 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de quince días hábiles, en caso de que el último día del plazo sea sábado, la entrega de proposiciones se realizará el día hábil siguiente. Si las fechas no coinciden, se tendrá en cuenta la última, a efectos del cómputo del plazo de presentación de ofertas.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos del ICASS, travesía de Les Corts, 131-159, pabellón de Lactancia, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de que el último día del plazo sea sábado, el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a la hora indicada.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 10 de febrero de 1992.—El Director general, Narcís Nadal i Oller.—1.882-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso para la adquisición de los suministros que a continuación se relacionan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 19 de diciembre de 1991, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir los concursos públicos para la adquisición de los suministros que a continuación se relacionan, se exponen al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian los concursos correspondientes, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Primero:

Objeto: Adquisición de una autobomba urbana pesada con destino al Consorcio Provincial contra Incendios. «Bombers».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 29.400.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 588.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Segundo:

Objeto: Adquisición de cinco vehículos de unidad de personal y carga con destino al Consorcio Provincial contra Incendios. «Bombers».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 19.750.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 395.000 pesetas y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la adquisición de, acepta todo ello en su integridad y ofrece el citado bien por la cantidad de pesetas (expresar la cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma de licitador representante.)

Valencia, 21 de enero de 1992.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—825-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente a las subastas de los solares que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 19 de diciembre de 1991, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir las subastas públicas que a continuación se indican, se expone al público, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian las subastas correspondientes, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Primero:

Objeto: Enajenación del solar de 1.529,29 metros cuadrados, sito en Valencia, en las calles Montesa,

Pintor Cortina y Doctor Marañón, propiedad del Hospital Provincial.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza, la cantidad de 38.543.100 pesetas.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 770.862 pesetas y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Segundo:

Objeto: Enajenación del solar sito en la calle del Sol, 50, de Guadassuar, de 675 metros cuadrados, propiedad del Hospital Provincial.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza, la cantidad de 3.051.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 61.020 pesetas y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la subasta pública para la enajenación de, acepta todo ello en su integridad y se ofrece a comprar el citado bien por la cantidad de pesetas (expresar la cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma de licitador representante.)

Valencia, 21 de enero de 1992.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta, mediante procedimiento abierto, de las obras comprendidas en el expediente 910618000013.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Obras y Servicios, Negociado de Contratación, plaza Venezuela, 2, 4.º, 48001 Bilbao.

2. Modalidad de adjudicación: Subasta.

3. a) Lugar de ejecución: Otxarkoaga, Bilbao (Vizcaya).

b) Naturaleza de las prestaciones y características de las obras: Obras de urbanización de los sectores «F2-4» y «1» de Otxarkoaga.

c) Presupuesto de contrata: 321.656.225 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Un año.

5. a) Nombre y dirección del Servicio para solicitud de documentación: La expresada en el punto 1 o «Cianoplán», calle Sendeja, 7, 48007 Bilbao.

e) Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: Conforme a lo establecido por Decreto de Alcaldía de 18 de octubre de 1985.

6. a) Fecha límite para recepción de las ofertas: 10 de marzo de 1992.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Arca de Obras y Servicios, Negociado de Contratación, plaza Venezuela, 2, cuarto, 48007 Bilbao.

c) Idiomas o idioma en los que deben redactarse: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: El día 13 de marzo de 1992, a las diez horas, en la planta noble o de Alcaldía del edificio principal de las Casas Consistoriales, plaza Ernesto Erkoreka, 1, 48007 Bilbao.

8. Garantías exigidas: Se exigirá garantía provisional por importe de 3.281.561 pesetas y una definitiva cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Se exigirá la clasificación en el Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría b; grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría d, y grupo I, subgrupo 1, categoría b.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios para la adjudicación: El precio más bajo.

14. Otras informaciones: Remitirse al punto primero.

Bilbao, 15 de enero de 1992.—El Secretario general.—801-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente a la contratación de la gestión de los servicios financieros de la Tesorería del Ayuntamiento.

Habiendo sido aprobado por el Pleno Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la contratación de la gestión de los servicios financieros de la Tesorería del Ayuntamiento de León, se expone al público para reclamaciones por un período de ocho días, las cuales deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo antes señalado, comenzando su cómputo a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Al mismo tiempo también se convoca licitación pública de ofertas concurrentes para la contratación de la prestación del servicio de que se ha hecho mención, en base a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: No se establece, dadas las características de este contrato.

Duración de la concesión: Cinco años.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 5.000.000 de pesetas.

Presentación y apertura de plicas: La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, en el caso de que fuera de fecha posterior. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, señalados con las letras A y B, en la forma y con la documentación exigida, según lo señalado en las condiciones 9.ª y 10.ª del pliego de condiciones rector de esta contratación.

La propuesta económica, presentada junto con el resto de la documentación exigida, habrá de ajustarse

formalmente al modelo de proposición que a continuación se expresa:

Don/doña vecino de con domicilio en la calle número y a efectos de notificaciones, en León, en la calle número con documento nacional de identidad número actuando en representación de la Entidad financiera según poder bastanteado que se acompaña, enterado del anuncio publicado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número correspondiente al día de de relativo al «Concurso para la contratación de la gestión de los servicios financieros de la Tesorería del excelentísimo Ayuntamiento de León», con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente del citado concurso, en el nombre o representación invocada, expone:

1.º Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas regulador del «Concurso para la contratación de la gestión de los servicios financieros de la Tesorería del excelentísimo Ayuntamiento de León».

2.º Que se compromete, en el caso de ser adjudicatario del concurso, a la prestación de los servicios objeto del contrato, sujetándose en todo momento a las condiciones establecidas y demás disposiciones aplicables, las cuales declara conocer.

3.º Que la documentación exigida y, en concreto, la oferta económica, se incluye en la proposición presentada (sobre B).

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de pliegos, presentados en tiempo y forma, se realizará, según lo establecido en el pliego de condiciones base, a las trece horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de propuestas, en la Casa Consistorial. Si dicha fecha coincidiera en sábado, se pospondrá al primer día hábil siguiente.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren éstas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

León, 8 de enero de 1992.-El Alcalde, Juan Morano Masa.-806-A.

Resolución de Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria) por la que se anuncia enajenación, mediante subasta pública, de 40 viviendas arrendadas, propiedad de dicho Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Reinosa, en sesión del día 5 de diciembre de 1991, ha acordado proceder a la enajenación, mediante subasta pública, de 40 viviendas arrendadas, propiedad de dicho Ayuntamiento.

Objeto: Cuarenta viviendas situadas en las calles Marqués de Cilleruelo, Concha Espina, Sol y Carretas.

Las viviendas están arrendadas, por lo que sus ocupantes tendrán derecho de retracto del artículo 48 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Asimismo, el tipo de licitación es superior al de la capitahzación previsto en el artículo 53-1-2.º de la Ley de Arrendamientos Urbanos, a los efectos previstos en el apartado 3.º de dicho artículo.

Tipo de licitación: El tipo de licitación va desde 913.685 pesetas la vivienda más barata a 1.490.381 pesetas la más cara, siendo el importe total de las viviendas de 53.357.199 pesetas.

Celebración de la subasta: Se celebrará por pujas a la llana, a las diez horas del día vigésimo primero siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria» (el último que se publique), trasladándose el lunes siguiente si el día vigésimo primero cayese en sábado.

Documentación: Deberá constituirse una fianza provisional del 30 por 100 de venta de la vivienda solicitada, así como declaración responsable de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapaci-

dad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9.º de la Ley de Contratos del Estado. Esta documentación deberá presentarse en el Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria» (último publicado).

Pliego de condiciones: Estará expuesto a efectos de reclamaciones durante un plazo de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce treinta horas.

Reinosa, 16 de diciembre de 1991.-El Alcalde.-829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia el concurso para la prestación del servicio de mediación y asesoramiento de seguros privados del Ayuntamiento de Torrelavega.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, celebrada el día 12 de diciembre de 1992, queda expuesto al público en esta Secretaría General para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la contratación de la prestación al Ayuntamiento de Torrelavega de los servicios de mediación y asesoramiento preparatorios de la formalización de contratos de seguros privados, así como su posterior asistencia al tomador y al asegurado y/o beneficiario. En este sentido, la totalidad de las incidencias o siniestros que se produzcan se gestionarán a través del adjudicatario.

Duración del contrato: El presente contrato tendrá una duración de tres años y podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes antes de finalizar el mismo.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece.

Presupuesto del contrato: El contrato no genera gasto alguno para la Administración, ya que el adjudicatario, de acuerdo con la normativa vigente, será retribuido por la Entidad o Entidades aseguradoras con las que se concierten los contratos de seguros privados, según las normas y tarifas de primas legalmente establecidas.

Fianza: La fianza provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva de 200.000 pesetas. Tanto la garantía provisional como la definitiva se presentarán en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposiciones

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de tiene el honor de declarar:

Primero.-Que conoce las condiciones del concurso para la adjudicación de los servicios de mediación y asesoramiento en la producción de seguros privados para el excelentísimo Ayuntamiento de Torrelavega y los pliegos de condiciones técnicas y administrativas aprobados para ello.

Segundo.-Que expresamente asume y acata las citadas condiciones y pliegos en su integridad.

Tercero.-Que ofrece realizar las prestaciones de la presente documentación exigida en el pliego de condiciones administrativas en orden de acreditar los criterios y circunstancias que se exigen para la adjudicación del contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el

«Boletín Oficial de Cantabria», último en el que se publique.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento; el acto será público.

Torrelavega, 9 de enero de 1992.-La Alcaldesa en funciones.-830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia la apertura de un nuevo plazo del concurso para la prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública en el término de Torrelavega.

Dando cumplimiento al acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 1991, en el que se desestima el recurso formulado por don José María Gruber Gamachoicochea, en representación del Bloque Asambleario de Torrelavega (BAT), contra el acuerdo plenario de fecha 25 de octubre de 1992 por el que se aprueban los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública en el término municipal de Torrelavega, se anuncia la apertura de nuevo plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», último en el que se publique, para presentar proposiciones con las mismas condiciones que las establecidas en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» de 20 de noviembre de 1991 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1991.

Torrelavega, 9 de enero de 1992.-La Alcaldesa en funciones.-831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarauz (Guipúzcoa) por la que se hace público la adjudicación del concurso que se menciona.

El Pleno de este Ayuntamiento, mediante acuerdo de fecha 29 de enero de 1992, adjudicó, a través de la forma de concurso, el contrato de las obras de urbanización de la zona Carmelitas-Iñurritza (área 18.12), a las Empresas «Construcciones Amenabar, Sociedad Anónima», y COPALSA, en el precio de 309.422.170 pesetas, IVA incluido, y plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Zarauz, 30 de enero de 1992.-El Alcalde, Antonio Alberdi.-2.346-F.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se publica la adjudicación de las obras e instalación eléctrica en la planta cuarta del edificio «Albia I».

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1992, procedió a la adjudicación de la obra que a continuación se relaciona, publicándose para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe:

Obras de instalación eléctrica de la planta cuarta del edificio «Albia I». «Lledó Iluminación, Sociedad Anónima». 17.525.764 pesetas.

Bilbao, 6 de febrero de 1992.-El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Bastierchea.-2.341-E.